

## **Boletín No.065**

### **Boletín Informativo**

# "Modelo productivo en confecciones para el fortalecimiento de la Industria Penitenciaria Nacional"

- INPEC –UNIMINUTO y la UNAL les apuestan a los procesos sustentables.
- 100 personas privadas de la libertad vinculadas laboralmente.

#### Bogotá, 18 de septiembre del 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

Con la presencia del Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa Camilo Eduardo Umaña Hernández, El Director General del INPEC TC. Daniel Fernando Gutiérrez Rojas, Presidente de la Corporación Organización El Minuto de Dios Padre José Diego Jaramillo Cuartas y la experta del equipo Jurídico de la Universidad Nacional de Colombia Adriana Catalina Gutiérrez fue presentado "el Modelo productivo en confecciones para el fortalecimiento de la Industria Penitenciaria Nacional en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá "La Modelo".

Este proceso vinculará a cien personas privadas de la libertad que cuentan con conocimientos básicos en confecciones o se han motivado a iniciar su proceso laboral en la fabricación de prendas.

El modelo productivo se efectuará bajo cuatro grandes componentes:

- Formación en maquina plana, fileteadora y recubridora, curso de supervisión de plantas de confección, básico de patronaje, escaldo y trazo; métodos y tiempos.
- Unidad productiva control de calidad.
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Componente Psicosocial, formación humana en el sector

Se proyecta dictar 300 horas de formación distribuidas en 230 horas en el manejo de maquinaria y 70 horas en procesos psicosociales; además de 250 horas para desarrollo de competencias relacionadas con el sector, como patronaje, control de calidad y producción, liderazgo y supervisión, mantenimiento de maquinaria y seguimiento, formación que se dictará a la población privada de la libertad.

En aspectos de infraestructura, se trabaja en el mejoramiento y adaptación de espacios en la bodega #4 de la cárcel, con acompañamiento de la USPEC.



En dotación, se avanza en la consecución de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para la formación y desarrollo de la industria penitenciaria, e igualmente en la implementación de la documentación para el establecimiento de los procesos y procedimientos del modelo de negocio.

Los servidores penitenciarios responsables del Área de Atención y Tratamiento recibirán formación en Planeación y programación de la producción, Gestión y control de calidad; Mantenimiento y Seguridad Industrial como manejo del Talento humano.

El proceso de producción de prendas de vestir, relacionado con la industria textil se desarrolla dentro del sistema penitenciario, gracias a aliados como la Universidad Nacional de Colombia a través del Contrato Interadministrativo 095 de 2024 y a la Corporación Industrial Minuto de Dios a través del Convenio de Asociación 004 de 2024, que buscan contribuir como consolidar proyectos y procesos sustentables que permitan generar alternativas laborales para las personas privadas de la libertad de la mano de sectores industriales y de servicios, a través de la competencia de estos hombres con manos de obra calificada y que les permitan redención de pena por su proceso profesional.

Los productos que se elaboren en el taller de confección se sumarán a los artículos de bisutería, carpintería y manualidades que serán comercializados a través de la marca institucional del INPEC Libera Colombia mediante el proceso de industria penitenciaria fortaleciendo estas líneas de producción.

Este modelo ha realizado las acciones necesarias para lograr la participación de sectores industriales y de comercio que participen en la sostenibilidad del mismo como Permoda, Grupo Empresarial Éxito, Aristextil, PatPrimo entre otros representantes del sector textil de Colombia que abran sus puertas a esta oportunidad de negocio.

A la presentación asistieron los Directores de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC- Ludwing Valero, el Gerente de Fortalecimiento Territorial de Innpulsa Colombia Miguel Alfonso Gordo y la Subdirectora General del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República -DAPRE- Luz karime Fernández., entre otras personalidades.

### Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co